

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	REGIÓN DE MURCIA
Municipio	MAZARRÓN
Edificio	Parroquia de San Andrés
Dirección	
Localización	sala de campanas
Nombre	María (1)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 68 Borde Altura del bronce Peso aproximado (en kilos)182 kg
Fundidor	
Año fundición	1530
Descripción	<p>La campana tiene una única inscripción en letra minúscula gótica, precedida de la cruz de San Andrés: "aue santissima maria mater dei rregina celi porta paradisi" Debieron escribir el texto como "AVE SANCTISSIMA MARIA MATER DEI REGINA CELI PORTA PARADISI" que se puede traducir como TE SALUDO SANTÍSIMA MARÍA, MADRE DE DIOS, REINA DEL CIELO Y PUERTA DEL PARAÍSO.</p> <p>En el manuscrito anónimo conservado en la Biblioteca Municipal de Amiens Livre d'heures selon l'usage de Sainte-Waudru de Mons, escrito entre 1474 y 1501, está la misma oración añadida, por otra mano contemporánea:</p> <p style="padding-left: 40px;">F. 9 : Prière ajoutée par une autre main : Sixte pappe IIIe a donné a tous ceux qui diront cest oroison devotement devant l'image de la Vierge estant au soleil XIM ans de vrais pardons. Ave sanctissima Maria, mater Dei, regina celi, porta paradisi, domina mundi, tu es singularis virgo pura, tu concepisti Jhesum sine peccato, tu peperisti Creatorem et Salvatorem mundi, in quo ego non dubito. Ora pro me Jhesum dilectum filium, et libera me ab omnibus malis. Amen.</p> <p>El papa Sixto V gobernó la Iglesia de 1471 a 1484.</p> <p>La campana tiene unas características similares a la otra gótica, procedente también de San Andrés: similar epigrafía, cordones, igual grabado del Ecce Homo (aunque diferente de la Virgen y el Niño, en este caso de factura gótica), igual escudo del Marqués de Villena, así como pequeño monograma que interpretamos como título de los MEXÍA. Solamente en esta campana falta la inscripción del pie, indicando quien mandó hacerla, y también carece de fecha y de nombre del autor, sin duda el mismo y en el mismo año que la otra.</p>
Fotos	54
Toques	Volteo continuo. Por problemas del mecanismo hace tiempo que no se toca.
Conservación, mantenimiento	La campana fue trasladada de la parroquia de San Antonio de Padua a la suya original de San Andrés, donde ha sido dotada en contra de toda la tradición tanto de la parroquia como del señorío de Villena, de volteo completo. Esta instalación pone en peligro la conservación de una campana originalmente fija, y de gran valor histórico y patrimonial.

Protección	<p>Debería incoarse expediente para declarar la campana y el yugo de madera Bien Mueble de Interés Cultural.</p> <p>La declaración se justifica por la antigüedad y estado de conservación de la campana, así como por la instalación, que denota una manera tradicional de tocar las campanas, que convierte al conjunto de San Antonio en un lugar de encuentro de dos culturas, al igual que los alumbres estaban gestionados por dos señores diferentes.</p>
Propuestas	<p>La campana debe ser limpiada por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original, siempre con la reserva de mantener cualquier posible decoración, documentándola, fijándola y conservándola.</p> <p>Debe ser dotada de un yugo fijo de madera, pintado como los originales de su color (y no de verde, por influencia de la empresa instaladora de origen andaluz), debidamente protegido para la intemperie.</p> <p>Debe colocarse con el escudo hacia la parte interior de la sala.</p> <p>Debe ser dotada de un badajo metálico, similar al de las otras campanas fijas, sin un innecesario cable de seguridad, e instalado de modo que no solamente pegue en su punto sino que pueda ser tocado tanto manualmente como tirado de un mecanismo, preferentemente hidráulico, de gran velocidad de respuesta, que reproduzca los toques tradicionales y no impida los toques manuales.</p> <p>De ningún modo debe ser dotada de electromazo, interior o exterior.</p>
Autores de la documentación	LLOP i BAYO, Francesc
Fecha	09-12-2006

Ficha completa de la campana: [María \(1\) Parroquia de San Andrés - MAZARRÓN](#)

PDF (18-05-2026)